

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL HONORABLE  
CABILDO MUNICIPAL EL DÍA TRECE DE JUNIO DEL  
AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. -----

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las trece horas con cuatro minutos, del día jueves trece de junio del año dos mil veinticuatro, reunidos en el salón de Sesiones de Cabildo “General Porfirio Díaz Mori”, del Palacio Municipal, sito en calle Morelos número 108, Centro de esta Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Cabildo, presidiendo la misma el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri; estando presentes las y los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal: Síndica Primera Municipal, Nancy Belem Mota Figueroa; Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos; Regidora de Hacienda Municipal y de Transparencia y Gobierno Abierto, Judith Carreño Hernández; Regidor de Bienestar y de Normatividad y Nomenclatura Municipal, René Ricárdez Limón; Regidora de Gobierno y Espectáculos y de Turismo, Adriana Morales Sánchez; Regidor de Obras Públicas y Desarrollo Urbano y de Centro Histórico, Pavel Renato López Gómez; Regidora de Igualdad de Género y de la Ciudad Educadora, Deyanira Altamirano Gómez; Regidor de Servicios Municipales y de Mercados y Comercio en Vía Pública, Ismael Cruz Gaytán; Regidora de Seguridad Ciudadana y Movilidad y de Agencias y Colonias, Claudia Tapia Nolasco; Regidora de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria, Irasema Aquino González; Regidor de Medio Ambiente y Cambio Climático, Jesús Joaquín Galguera Gómez; Regidor de Protección Civil y de Zona Metropolitana, Onésimo Isaú Bravo Hernández. A continuación, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, complementa el pase de lista de asistencia y al respecto dice lo siguiente: “Informo a este Honorable Pleno, que la Regidora de Juventud y Deporte y de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, Jocabed Betanzos Velázquez; la Regidora de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas, Mirna López Torres; y el Regidor de Salud, Sanidad y Asistencia Social, Pablo Alberto Ramírez Puga Domínguez, presentaron oficios en los que manifiestan estar imposibilitados de asistir a esta Sesión. En tal virtud, le informo señor Presidente, que EXISTE QUÓRUM para instalar la presente Sesión Ordinaria de Cabildo”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Muchas gracias Secretaria. *“No!ty”*, que significa “buenas tardes”, en Náhuatl de Santa María Teopoxco, Teotitlán, Oaxaca. Dado que EXISTE QUÓRUM, con fundamento en el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, siendo las trece horas con seis minutos del día jueves trece de junio del año dos mil

veinticuatro, declaro legalmente instalada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, y válidos los acuerdos que de ésta emanen. Tomen asiento por favor, y continúe Secretaria con el desarrollo de la Sesión”.- - - - -

-----  
 Acto seguido, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, dijo: “Con su permiso. Habiéndose declarado legalmente instalada la Sesión, y una vez agotado el primer punto, se continúa con el punto **SEGUNDO** del orden del día, que se refiere a la LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 47, fracción I, del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez, presento el proyecto de orden del día de la Sesión Ordinaria del Honorable Cabildo del Municipio de Oaxaca de Juárez, correspondiente al día trece de junio del año dos mil veinticuatro. Los dictámenes de comisiones son de su conocimiento en virtud que les fueron notificados mediante correo electrónico oficial de manera previa a esta Sesión de Cabildo, con fundamento en el artículo 19 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez: **PRIMERO:** LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. **SEGUNDO:** LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. **TERCERO:** APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA SEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, CON DISPENSA DE LECTURA. **CUARTO:** DICTÁMENES DE COMISIONES. **QUINTO:** ASUNTOS GENERALES. **SEXTO:** CLAUSURA DE LA SESIÓN. Es cuanto señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y de los señores Concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Gracias Secretaria. Someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el proyecto de orden del día con el que acaba de dar cuenta”.- **Acto seguido, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el proyecto de orden del día al que se sujetará la Sesión Ordinaria de Cabildo de esta fecha. Mismo que es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los Concejales presentes en la sesión de Cabildo.**- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Gracias Secretaria. Dé cuenta con el siguiente punto del orden del día”.- - - - -

-----

La Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, enseguida dice: “El punto **TERCERO** del orden del día es el relativo a la APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA SEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, CON DISPENSA DE LECTURA”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Señora Secretaria, de no existir intervención alguna, someta a la aprobación de este Cuerpo Colegiado, en primer término, la dispensa de la lectura del proyecto del acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha seis de junio del año dos mil veinticuatro”.- **La Secretaria Municipal, inmediatamente dice: “En votación económica se pregunta: Si es de aprobarse la dispensa de la lectura del proyecto del acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha seis de junio del año dos mil veinticuatro. Quienes estén a favor de la aprobación, sírvanse levantar la mano”.** Seguidamente, la Secretaria Municipal, agregó: “**Aprobada por unanimidad**”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Señora Secretaria. Someta a la aprobación de este Honorable Cuerpo Colegiado el contenido del acta de Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha seis de junio del año dos mil veinticuatro”.- **Enseguida, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, dijo: “En votación económica se pregunta: Si es de aprobarse el contenido del acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha seis de junio del año dos mil veinticuatro. Quienes estén a favor de la aprobación, sírvanse levantar la mano”.** Continuando con el uso de la palabra la Secretaria Municipal, agregó: “**Aprobado por unanimidad**”. Seguidamente, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, agregó: Así mismo, me permito informar a las y los Concejales, que de manera oportuna se dio cumplimiento a los acuerdos emanados de la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha seis de junio del dos mil veinticuatro, en lo que corresponde a la Secretaría Municipal, lo anterior, como lo establece el artículo 40, fracción tercera, del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Gracias Secretaria. Prosiga con el siguiente punto del orden del día”.- - - - -

-----

Acto continuo, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, informa al Honorable Cuerpo Colegiado, que el punto **CUARTO** del orden del día, se refiere al desahogo de los DICTÁMENES DE COMISIONES: El primer dictamen a desahogar en esta Sesión, es con número con número **CDEyMR/186/2024,**

expediente **V.B.A.E. 018/2024**, emitido por la Comisión de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria; que en su parte relativa dice: "...DICTAMEN: Primero.- Es procedente autorizar el permiso a favor de la ciudadana Mónica Diana Torralva Miranda, para la venta de bebidas alcohólicas en envase abierto en espectáculo para el evento denominado "Concierto Espinoza Paz", a celebrarse el día sábado 15 de junio de 2024, con un horario de 20:00 a 22:00 horas en las instalaciones del auditorio Guelaguetza; previo pago correspondiente de conformidad con la Ley de Ingresos del Municipio de Oaxaca de Juárez vigente...". Rúbricas. En intervención la Secretaria Municipal, dijo: "Es cuanto señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y de los señores Concejales".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: "Gracias Secretaria. Someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el dictamen con el que acaba de dar cuenta".- **A continuación, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, somete a la aprobación del Honorable Cabildo Municipal, el dictamen con número CDEyMR/186/2024, expediente V.B.A.E. 018/2024; emitido por la Comisión de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria de este Honorable Ayuntamiento. Siendo aprobado por unanimidad en votación económica de las y los Concejales presentes en la Sesión de Cabildo.-** En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: "Continúe con el siguiente dictamen, por favor".- El último dictamen para dar cuenta en esta Sesión, es de fecha 10 de junio de 2024, con número **CDEyMR/193/2024**, expediente **V.B.A.E. 020/2024**, emitido por la Comisión de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria; mismo que en su resolutive se describe de la forma siguiente: "...DICTAMEN: Primero.- Es procedente autorizar el permiso a favor del ciudadano Félix de Jesús Hernández Monterrosa, para la venta de bebidas alcohólicas en envase abierto en espectáculo para el evento denominado "5to encuentro estatal de maestros y maestras del mezcal", a celebrarse los días 15 y 16 de junio de 2024, con un horario de 12:00 a 20:00 horas en las instalaciones del inmueble ubicado en calle Reforma 703, Colonia Centro, Oaxaca de Juárez; previo pago correspondiente de conformidad el inciso "b", del artículo 125 de la Ley de Ingresos del Municipio de Oaxaca de Juárez 2024...". Rúbricas. En intervención la Secretaria Municipal dijo: "Es cuanto señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y de los señores Concejales".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: "Gracias Secretaria. Someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el dictamen con el que acaba de dar cuenta".- **Acto continuo, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez**

**Escobar, somete a la aprobación del Honorable Cabildo Municipal, el dictamen emitido por la Comisión de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria de este Honorable Ayuntamiento, con número CDEyMR/193/2024, expediente V.B.A.E. 020/2024. Aprobándose por unanimidad en votación económica, de las y los Concejales presentes en la Sesión de Cabildo.-** En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Gracias. Continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor”.- - - - -

A continuación, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, dijo: “Con su permiso. El punto **QUINTO** del orden del día, se refiere al tema de ASUNTOS GENERALES”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Está abierta la participación para quienes quieran intervenir. Tenemos una intervención del Regidor Onésimo, por favor. Adelante”.- En uso de la palabra el Regidor de Protección Civil y de Zona Metropolitana, Onésimo Isaú Bravo Hernández, dijo: “Con su permiso señor Presidente. Síndica, Síndico. Compañeras y compañeros Regidores. Quiero aprovechar este espacio para comentar que el proceso electoral quedó atrás, en donde ya la ciudadanía tuvo la oportunidad de calificar el desempeño de la administración; démosle vuelta la página, busquemos la reconciliación entre todas y todos los oaxaqueños, pero sobre todo reflexionemos y no olvidemos que faltan seis meses de administración, es nuestro deber como servidores públicos conducirnos con responsabilidad; todas y todos aquí como servidores públicos, con los titulares de las diversas dependencias municipales tenemos una labor pendiente, que es el de cumplir con la población de Oaxaca de Juárez, y ese es nuestro quehacer diario; los invito entonces a no desatender nuestros deberes, sirviendo como guía para el bienestar de nuestra población. Es cuanto”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Gracias Regidor ¿Alguna otra intervención? La Regidora Deyanira”.- En uso de la palabra la Regidora de Igualdad de Género y de la Ciudad Educadora, Deyanira Altamirano Gómez, dijo: “Buenas tardes a todas y a todos. Con su permiso señor Presidente. Compañeras y compañeros. Pues bien, justamente lo que comenta el Regidor Onésimo, pues sí, este dos de junio tuvimos una fiesta democrática en la cual fueron muchos ciudadanos los que salieron a votar, felicito y celebro esa democracia y que hayan ejercido su derecho, y realmente el día de hoy pues ya tenemos a una Presidenta electa, mujer; tuvimos también, seleccionamos o pedimos nuestro voto a nuestros Senadores, Diputados Federales, Diputados Locales,

Presidente Municipal, y quiero celebrar eso, quiero celebrar esa democracia, y sobre todo que los ciudadanos hayan salido a votar; celebro esa democracia, y pues muchas gracias”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “El Síndico Segundo quiere hacer uso de la palabra”.- En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, dijo: “Con su venia señor Presidente. Muy buenas tardes compañeras y compañeros Concejales. Amigos de los medios de comunicación, quienes nos ven a través de las redes y quienes nos acompañan en este recinto. Quiero sumarme a lo que han expresado mis compañeros, y aprovechar este espacio para felicitar y reconocer a los más de cien mi capitalinos que el pasado dos de junio se dieron cita en las urnas para expresar su sufragio, fortaleciendo con ello la participación ciudadana y nuestra democracia; nos corresponde ahora ser respetuosos de la voluntad popular expresada en las urnas, y por supuesto, de seguir trabajando en beneficio de las y los oaxaqueños. Muchas gracias”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Gracias. El Regidor René”.- En uso de la palabra el Regidor de Bienestar y de Normatividad y Nomenclatura Municipal, René Ricárdez Limón, dijo: “Buenas tardes compañeras Concejales. Presidente, con su permiso. Bueno, pues tomo la palabra para avisarle a las vecinas y los vecinos de casi treinta Colonias a las que hemos estado visitando durante ya casi dos años con la brigada de abasto comunitario, vamos a regresar el lunes, ya pasó la veda electoral, vamos a seguir llevando este programa de la Regiduría de Bienestar, que consiste en llevar productos de la canasta básica a bajo precio a las Colonias más necesitadas; este apoyo es importante y esto lo hacemos porque nuestra obligación es servir y servir a los más necesitados sobre todo; este apoyo en las Colonias de San Martín, de Santa Rosa, la parte alta de Pueblo Nuevo, es tan importante que la gente pues se acerca y sabe que ha sido incondicional, no está condicionado a que entregue su copia de credencial, a que se afilie a un grupo, a un Partido ¡No! Es solo y simplemente por ayudar, y vamos a seguir haciéndolo los próximos seis meses, y pues yo creo que el año próximo ya cuando no seamos Regidores, también lo vamos a seguir haciendo como lo hemos hecho a lo largo de muchos años. Es cuanto. Gracias”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Muchas gracias. El Regidor, si es tan amable”.- En uso de la palabra el Regidor de Servicios Municipales y de Mercados y Comercio en Vía Pública, Ismael Cruz Gaytán, dijo: “Muchas gracias Presidente. Con la venia de mis compañeras y compañeros Concejales. Yo quiero aprovechar este espacio para comentar, de que nosotros como

actores políticos tenemos que ser responsables en el hecho de no generar condiciones que puedan propiciar incertidumbre o inestabilidad política y social en nuestro Municipio, es por ello que, refrendo lo que han comentado ya mis compañeros, en el sentido de que, el dos de junio, el pueblo sabio al que se refiere nuestro Presidente de la República ¿No? Y que muchas veces él lo robustece diciendo que “tonto es aquel que cree que el pueblo es tonto”; en el pasado dos de junio pues el pueblo calificó a esta administración, hizo una diferenciación al emitir su voto ¿No? Si comparamos el voto que obtuvo nuestra candidata a la Presidencia de la República, la que obtuvieron nuestros candidatos a Diputados Federales, a Senadores y a Diputados Locales, pues es visible que hubo una diferenciación en la emisión del voto; y quiero pensar, a mí se me hace pensar que, pues la gente diferenció su voto en base a un criterio que se fue forjando durante el tiempo que lleva esta administración; yo creo que no hay que buscar las causas en otro lado, yo creo que no hay que buscar las causas en donde no las hay; yo creo que quienes formamos parte de esta administración, de una u otra manera, hemos hecho o dejado de hacer situaciones, pues que la gente las observa, las juzga, las monitorear, y es por ello que el dos de junio pues se emitieron un voto diferenciado; mis compañeras y compañeros Regidores no me van a dejar mentir, en el sentido de que muchos de nosotros nos hemos quejado de algunos Secretarios, de algunos funcionarios municipales, pues porque en ciertos momentos hemos considerado que no han cumplido con sus responsabilidades, sin embargo, por cuestiones de no sé qué tipo, la gran mayoría hasta el día de hoy permanecen en sus cargos ¿No? Por eso yo digo que no busquemos las causas afuera, de una derrota; en la democracia se gana por un voto y se pierde por un voto, digo, yo fui candidato a Agente Municipal en dos ocasiones, las dos perdí, y una por veintidós votos, pues obviamente que cuando uno pierde por pocos votos, pues es cuanto duele más, es cuando más difícil se nos hace aceptar una derrota; entonces, yo considero que nosotros tenemos que ser responsables y abonar a la estabilidad política y social de nuestro Municipio ¿Sí? Porque Oaxaca de Juárez es una ciudad muy pequeña, todos nos conocemos ¿No? Es más, hasta tenemos amistades en todos los sectores, y no podemos abonar a que cuestiones de tipo político, pues nos confronten, nos crispem, es por ello que, pues de igual manera, yo considero que hay que darle vuelta a la página, prepararnos a una entrega recepción que va a tener que ocurrir en septiembre, y tratar de resolver los problemas que aún estén pendientes por resolver y no heredarlos a una próxima administración. Es cuanto compañeras y compañeros”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco

Martínez Neri, dijo: “Gracias. Continúe Secretaria con el orden del día”.-----

-----  
La Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, enseguida dijo: “Con su permiso. Habiéndose dado cuenta de todos y cada uno de los puntos del orden del día, se continua con el punto **SEXTO**, correspondiente a la CLAUSURA DE LA SESIÓN Ordinaria de Cabildo, por el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri”.- A continuación, el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, hace uso de la palabra y expresa lo siguiente: “Siendo las trece horas con veintidós minutos del día trece de junio del año dos mil veinticuatro, se declara clausurada esta Sesión Ordinaria de Cabildo. “*Ompa ti mota*”, que significa “Nos vemos”, en Náhuatl de Santa María Teopoxco, Teotitlán, Oaxaca. Muy buenas tardes a todos”.- DOY FE.-  
RÚBRICAS.-----

**C. FRANCISCO MARTÍNEZ NERI.  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.**

**C. NANCY BELEM MOTA FIGUEROA.  
SÍNDICA PRIMERA MUNICIPAL.**

**C. JORGE CASTRO CAMPOS.  
SÍNDICO SEGUNDO MUNICIPAL.**

**C. JUDITH CARREÑO HERNÁNDEZ.  
REGIDORA DE HACIENDA MUNICIPAL, Y DE  
TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO.**

**C. RENÉ RICARDEZ LIMÓN.  
REGIDOR DE BIENESTAR, Y DE NORMATIVIDAD  
Y NOMENCLATURA MUNICIPAL.**

**C. ADRIANA MORALES SÁNCHEZ.  
REGIDORA DE GOBIERNO Y ESPECTÁCULOS Y  
DE TURISMO.**

**C. PAVEL RENATO LÓPEZ GÓMEZ.  
REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS Y  
DESARROLLO URBANO, Y DE CENTRO  
HISTÓRICO.**

**C. DEYANIRA ALTAMIRANO GÓMEZ.  
REGIDORA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DE  
LA CIUDAD EDUCADORA.**

**C. ISMAEL CRUZ GAYTÁN.  
REGIDOR DE SERVICIOS MUNICIPALES, Y DE  
MERCADOS Y COMERCIO EN VÍA PÚBLICA.**

**C. CLAUDIA TAPIA NOLASCO.  
REGIDORA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y  
MOVILIDAD, Y DE AGENCIAS Y COLONIAS.**

**C. IRASEMA AQUINO GONZÁLEZ.  
REGIDORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y  
MEJORA REGULATORIA.**

**C. JESÚS JOAQUÍN GALGUERA GÓMEZ.  
REGIDOR DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO  
CLIMÁTICO.**

**C. ONÉSIMO ISAÚ BRAVO HERNÁNDEZ.  
REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE ZONA  
METROPOLITANA.**

**LA SECRETARIA MUNICIPAL.**

**C. EDITH ELENA RODRÍGUEZ ESCOBAR.**

*Nota: La presente foja de firmas pertenece al acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, celebrada el día Trece de Junio del año dos mil veinticuatro.*